



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 538-2022-OP-HONADOMANI-SB



Resolución Administrativa

Lima, 15 de Setiembre de 2022

VISTO:

El Informe Nº289-2022-EARH-OP-HONADOMANI-SB, sobre solicitud de rectificación de nombre; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 86º del Reglamento de la Carrera Administrativa Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, del Decreto Legislativo Nº 276º, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en relación al Registro General y Escalafón, dispone que "Las entidades públicas organizan y mantienen actualizado el registro de sus funcionarios y servidores, tanto activos como cesantes, así como el correspondiente escalafón, bajo responsabilidad de la Oficina de Personal o la que haga sus veces";

Que, el Artículo 90º del Reglamento de la Carrera Administrativa Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece que "Los datos del registro que genera la propia entidad se actualizan de oficio; los restantes son incorporados a pedido y acreditación del interesado;

Que, de acuerdo a la Ley Nº 26497 Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y el Reglamento de Inscripciones de Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Decreto Supremo Nº 015-98-PCM, establece que el Documento Nacional de Identidad (DNI), es un documento público, personal e intransferible, siendo de uso obligatorio;

Que, mediante el Informe de Visto, se señala que la servidora nombrada María Elena DUPLEX VALDERRAMA, con DNI 06280167, con el cargo de Auxiliar Asistencial, del Servicio de Enfermería de Gineco-obstetricia del Departamento de Enfermería solicita rectificar su nombre, conforme a su DNI, debido a que tener dificultades para realizar trámites administrativos al no encontrarse registrado correctamente su nombre.

Que, es necesario atender lo solicitado, a fin de que exista concordancia entre los documentos oficiales y el documento de identidad de la servidora, así como en los Registros de Personal y en la Planilla Única de Pagos del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Administración y Recursos Humanos del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa de Remuneraciones del Sector Público aprobado con Decreto Supremo N° 005-90/PCM, y Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM de fecha 04 de Agosto del 2003 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé y la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Disponer la rectificación del nombre de la servidora nombrada **María Elena DUPLEX VALDERRAMA**, con **DNI 06280167**, con el cargo de Auxiliar Asistencial, del Servicio de Enfermería de Ginecoobstetricia del Departamento de Enfermería, en los documentos administrativos, en los Registros de Personal y en la Planilla Única de Pagos del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", de acuerdo a su DNI vigente, de la siguiente manera:

NOMBRE QUE FIGURA:	NOMBRE QUE DEBE FIGURAR:
MARIA	MARIA ELENA

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Personal notifique la presente Resolución Administrativa a la Interesada y a los estamentos administrativos que correspondan.

Artículo 3º.- Encargar al Área de Legajo del Equipo de Control de Asistencia, la incorporación de la presente resolución en el legajo de la servidora nombrada en mención.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del Responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME" - OFICINA DE PERSONAL

Bach. Adm. Sergio Teodoro Monge Gómez
Jefe de la Oficina de Personal

- STMG/CAVÑ/udlts
- Dpto. de Enfermería (1)
- Oficina de Personal (1)
- Equipo de Personal (7)
- Interesado/a (1)
- Legajo (1)
- Archivo (1)

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento de Verificación

SR. HECTOR JAIME ARANATAPIA
REDACTARIO
Reg. N° 12115 SEP 2022
Fecha

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
16 SEP. 2022
RECIBIDO
Hora: 11:03 Firma: